

En el año de mil e quinientos e noventa e tres años a los quince dias del mes de Mayo

Yo el Rey en su Real Audiencia de Mexico, mandamos que se diese traslado a los señores de la Real Audiencia de Mexico, de lo contenido en el presente Real Cedula, para que se acordase lo que a derecho correspondiese.

Yo el Rey en su Real Audiencia de Mexico, mandamos que se diese traslado a los señores de la Real Audiencia de Mexico, para que se acordase lo que a derecho correspondiese.

Yo el Rey en su Real Audiencia de Mexico, mandamos que se diese traslado a los señores de la Real Audiencia de Mexico, para que se acordase lo que a derecho correspondiese.

Yo el Rey en su Real Audiencia de Mexico, mandamos que se diese traslado a los señores de la Real Audiencia de Mexico, para que se acordase lo que a derecho correspondiese.

Yo el Rey en su Real Audiencia de Mexico, mandamos que se diese traslado a los señores de la Real Audiencia de Mexico, para que se acordase lo que a derecho correspondiese.

Yo el Rey en su Real Audiencia de Mexico, mandamos que se diese traslado a los señores de la Real Audiencia de Mexico, para que se acordase lo que a derecho correspondiese.

Yo el Rey en su Real Audiencia de Mexico, mandamos que se diese traslado a los señores de la Real Audiencia de Mexico, para que se acordase lo que a derecho correspondiese.

Yo el Rey en su Real Audiencia de Mexico, mandamos que se diese traslado a los señores de la Real Audiencia de Mexico, para que se acordase lo que a derecho correspondiese.

Yo el Rey en su Real Audiencia de Mexico, mandamos que se diese traslado a los señores de la Real Audiencia de Mexico, para que se acordase lo que a derecho correspondiese.

Yo el Rey en su Real Audiencia de Mexico, mandamos que se diese traslado a los señores de la Real Audiencia de Mexico, para que se acordase lo que a derecho correspondiese.